



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION N° 986

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz manifiesta su beneplácito con el anuncio de la apertura del Túnel Aguas Negras, en la Provincia de San Juan, que conectará a la Argentina con Chile, haciendo realidad el corredor bioceánico central Porto Alegre – Coquimbo.

Asimismo, reclama al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe las obras viales necesarias para garantizar una correcta y fluida circulación entre Santa Fe y Paraná, a través de la construcción de un nuevo puente, por constituir este paso el recorrido más corto entre ambos extremos del corredor bioceánico.

SALA DE SESIONES, 29 de julio de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia